



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y OFICIALES DE SEGURIDAD DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las **12:16 horas** del día **12 de enero del 2021**, se reunieron en la sala "C", del edificio "A" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los servidores públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **M. en F. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como vocales con voz y voto la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones; el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez** representante de la Secretaría de Fomento Económico; como asesores con voz **Lic. German Avalos Magaña**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica el **C. Héctor Iván Anguiano Figueroa**, en su calidad de asesor en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; en calidad de asesor técnico comparece la **Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández** Jefa de Departamento de Presupuesto en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, quien fue mediante oficio número **SSPD/CGA/0052/2021** suscrito por el Secretario de Seguridad Pública en el Estado; asiste **L.A. José Roberto Nande Vázquez**, como invitado al comité representando a la Secretaría de Seguridad Pública; asiste el **C. C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, Jefe del Departamento de Procesos ambos de la Secretaría de Administración y Gestión Pública en apoyo de este Comité de Adquisiciones, y como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como el licitante cuya firma aparece al final de la presente acta mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional número **06002-001-21**, para **LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES Y OFICIALES DE SEGURIDAD DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, de conformidad a lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública nacional número **06002-001-21**.

Este acto fue presidido por el **M. en F. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-21

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



El **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por la **Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández** Jefa de Departamento de Presupuesto en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, quien actúa como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa en representación de la dependencia requirente del servicio que se licita: Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Colima.

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité** descrito, con voz y voto.

Se procedió por parte de la **Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández** Jefa de Departamento de Presupuesto en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, para dar a conocer de conformidad con lo señalado en los artículos 34 y 35 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, las siguientes precisiones a las bases de la licitación pública que nos ocupa, lo que a continuación se agrega a la presente acta literalmente una vez leídas.

PRECISIÓN 1

ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DICE:

11. Los Licitantes deberán presentar original del Balance General y Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, suscritos por Contador Público titulado, anexando original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de su cédula profesional.

DEBE DECIR:

11. Los Licitantes deberán presentar original del Balance General y Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, suscritos por Contador Público titulado, anexando original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de su cédula profesional, acreditando un capital mínimo contable de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

PRECISIÓN 2

ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO



DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Se elimina el Punto No. 12 de la DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

NOTA: SE DEBERÁ RESPETAR EL NÚMERO CONSECUTIVO ORIGINAL ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2. de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número **06002-001-21**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las **14:00 horas del día 7 de enero del 2021**, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases; después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los licitantes por parte del **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, Jefe del Departamento de Procesos en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que fueron recibidas en tiempo y forma las preguntas de los licitantes que se encuentran a continuación:

LICITANTES	
1	ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.

Acto seguido se procedió con la lectura de las preguntas por parte de la Asesora Técnica **Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández** Jefa de Departamento de Presupuesto en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, dando respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación que no ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas por la requirente, mismas que se agregan a la presente acta literalmente una vez leídas, siendo estas las siguientes:

PREGUNTAS DEL LICITANTE "ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V."

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-21

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

9



PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>3.11 ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA</p> <p>Presentar copia simple de la declaración anual 2019 con sus anexos y acuse de recibido por el SAT y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta obligado a presentar de acuerdo a su régimen fiscal inscrito presentada por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>PREGUNTA. En razón de que aún nos encontramos dentro del término legal para presentar la declaración fiscal provisional del mes de diciembre, favor de confirmar la convocante que sería factible presentar la del mes de noviembre del 2020.</p>	<p>Es correcta su apreciación, presentar la declaración anual 2019 y con respecto a las provisionales de 2020, en caso de no haber presentado aún el pago provisional del mes de diciembre deberá presentar el correspondiente al mes de noviembre de 2020.</p>
<p>NUMERALES. 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.18 Y 3.19.</p> <p>PREGUNTA. Favor de confirmar la convocante que los documento citados en dichos numerales, únicamente deben ir en original en papel membretado del licitante, sin incluir copia de éstos.</p>	<p>Es correcta su apreciación en cuanto a los puntos 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.18 y 3.19, a los cuales debe agregar el punto 3.16 o 3.17 según corresponda, mismos que deberán presentarse en original en papel membretado del licitante. El punto 3.3 deberá presentarlo tal y como se establece en las Bases de la presente licitación.</p>

B) DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</p>	

9

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]



<p>12.- Los Licitantes deberán Acreditar un capital mínimo contable de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).</p> <p>PREGUNTA. Para acreditar el capital contable, basta con presentar la balanza y comprobación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, o favor de especificar la convocante que tipo de documento debemos presentar los licitantes para acreditar este punto.</p>	<p>Remitirse a la Precisión 1 y Precisión 2.</p>
--	--

C) DE CARÁCTER LEGAL.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>3.3.2 FORMA DE ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS MORALES.</p> <p>a) Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.</p> <p>PREGUNTA. El numeral indica presentar últimas modificaciones, favor de indicar la convocante si <u>con las dos últimas modificaciones</u>, es suficiente para atender este requisito.</p>	<p>Es correcta su apreciación, deberá presentar mínimo sus dos últimas modificaciones en caso de que las hubiera, además del Acta Constitutiva, todas en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. En el caso de ser necesario, después de revisados aquellos documentos, se le podrán solicitar al licitante adjudicado todas las modificaciones que hubieran sucedido al acta constitutiva.</p>

9



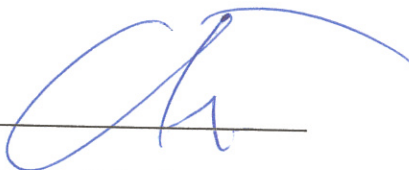
De conformidad a lo señalado por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día **19 de enero del 2021, a las 12:00 horas**, en la sala "C", ubicada en la planta baja del edificio "A" del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, en tercer Anillo Periférico esquina libramiento Ejército mexicano, Col. El Diezmo, C. P. 28010, Colima Col.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-001-21**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:36 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"
Presidente Suplente del Comité

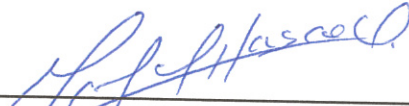

M. en F. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz
Coordinador General Jurídico
Secretaría de Administración y Gestión Pública

6
Licitación Pública Nacional Número 06002-001-21


"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"




Como vocales con voz y voto



C. Ma. Georgina Velasco Orozco
Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones

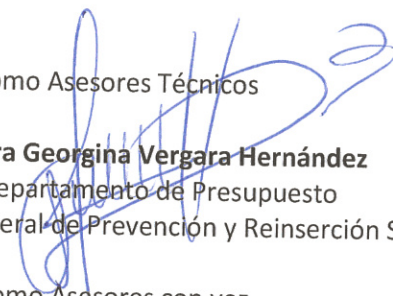


Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas



Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez
Representante de la Secretaría de Fomento Económico

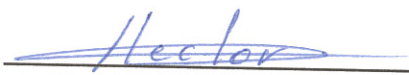
Como Asesores Técnicos


Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández
Jefa de Departamento de Presupuesto en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social


Como Asesores con voz



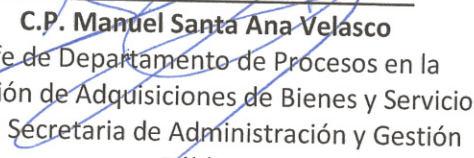
Lic. German Avalos Magaña
Representante de la Contraloría General del Estado



C. Héctor Iván Anguiano Figueroa
Asesor en la Coordinación General Jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública



L.A. Jose Roberto Nande Vázquez
Invitado al Comité representando a la Secretaría de Seguridad Pública.



C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Jefe de Departamento de Procesos en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública



Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena

Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información.

LICITANTE

Jesús Alfonso García Roiz.
ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha **12 de enero del 2021** con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-001-21.

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-21 ⁸

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

4